



Licenciatura en Derecho

RVOE 20130271

umvalla.edu.mx



UMVALLA



Plan de estudios

Primer semestre

- Cultura jurídica.
- Teoría del estado.
- Obligaciones.
- Manejos de sistemas informáticos en el derecho.
- Derecho Constitucional.
- Clínica del derecho: expresión legal, oral y escrita.
- Participación efectiva en equipos de trabajo.

Tercer semestre

- Derecho Civil: bienes, sucesiones y contratos.
- Derecho Penal: parte especial.
- Sociedades mercantiles.
- Teoría general del proceso.
- Clínica de Derecho Procesal.
- Toma de conciencia de la naturaleza humana en el contexto histórico.

Segundo semestre

- Finanzas.
- Derecho Civil: generalidades, personas y familia.
- Derecho Penal: parte general.
- Títulos y operaciones de crédito.
- Clínica inicial de Derecho Privado y Empresarial.
- Conocimiento de la realidad personal.

Cuarto semestre

- Derecho Aduanero.
- Derecho Fiscal.
- Derecho Laboral.
- Derecho Ambiental.
- Clínica del derecho en la regulación laboral y del comercio.
- Reconocimiento de los efectos de la mundialización y globalización en la cultura moderna contemporánea.

Quinto semestre

- Amparo.
- Derecho Administrativo.
- Ciencias forenses.
- Propiedad industrial e intelectual.
- Clínica de procedimientos especiales.
- Interpretación de la realidad socioeconómica, política y cultural.

Séptimo semestre

- Derechos Humanos.
- Política Criminal.
- Prácticas profesionales.
- Derecho Urbanístico.
- Clínica de la globalización e interdependencia nacional e internacional.
- Diseño de proyectos de intervención social.
- Optativa 3.
- Optativa 4.

Sexto semestre

- Técnicas de Argumentación Jurídica.
- Competencia económica y protección al consumidor.
- Derecho Internacional: público y privado.
- Derecho de la Seguridad Social.
- Clínica de Amparo.
- Acercamiento a realidades sociales alternas.
- Optativa 1.
- Optativa 2.

Octavo semestre

- Derecho Notarial y Correduría Pública.
- Planeación financiera y procedimiento de Auditoría Legal.
- Diagnóstico de soluciones legales.
- Metodología de la Investigación Jurídica.
- Implementación de proyectos de intervención social.
- Optativa 5.
- Optativa 6.

¡ESTA ES
TU CARRERA!

Perfil de Ingreso



Quien ingresa a la Licenciatura en **Derecho** en UMVALLA deberá mostrar:

- Interés por la justicia, los derechos y los asuntos de relevancia social.
- Responsabilidad, sentido ético y sensibilidad ante las necesidades de su entorno.
- Capacidad para analizar, argumentar y comunicar ideas con claridad.
- Iniciativa para aprender, investigar y afrontar nuevos desafíos.

En UMVALLA te ofrecemos:

Un entorno de aprendizaje que fortalece tu pensamiento crítico, tu capacidad de análisis y tu criterio jurídico, preparándote para comprender, interpretar y aplicar el derecho con ética, responsabilidad y sensibilidad social.

A través de una formación integral y cercana a los retos actuales de la sociedad, desarrollarás las herramientas necesarias para argumentar, resolver conflictos y actuar con una visión amplia de la justicia, el respeto a los derechos y el bien común.



Perfil de Egreso



Al concluir la Licenciatura en **Derecho**, la persona egresada será capaz de:

- 01** Analizar e interpretar normas, principios y disposiciones jurídicas mediante el uso de criterios doctrinales, legislativos y jurisprudenciales.
- 02** Aplicar el marco jurídico vigente a casos concretos, con pensamiento crítico, rigor técnico y adecuada fundamentación y motivación jurídica.
- 03** Construir argumentos jurídicos sólidos y emplear estrategias de negociación, mediación y mecanismos alternativos para la solución de controversias.
- 04** Identificar y analizar la estructura, alcance y aplicación de las principales ramas del Derecho, particularmente en los ámbitos civil, penal, laboral, administrativo, constitucional, corporativo, de derechos humanos y ambiental.
- 05** Diseñar estrategias jurídicas orientadas a la prevención, atención y solución de conflictos, así como a la defensa y protección de derechos e intereses jurídicamente tutelados.
- 06** Intervenir en procesos y procedimientos jurídicos mediante la elaboración, análisis y presentación de documentos, argumentos y actuaciones conforme a la normatividad aplicable.
- 07** Integrar conocimientos jurídicos con aportaciones de otras disciplinas para abordar problemáticas complejas desde una perspectiva integral.
- 08** Ejercer la profesión con responsabilidad ética, compromiso social, respeto a los derechos humanos y apego a los principios de legalidad, justicia y Estado de derecho.

Campo Laboral

La persona egresada de la **Licenciatura en Derecho** podrá desarrollarse profesionalmente en:

- Sector público y privado.
- Despachos y firmas jurídicas.
- Dependencias y organismos gubernamentales.
- Organismos autónomos e instituciones públicas.
- Áreas de asesoría y consultoría jurídica.
- Litigio y representación legal.
- Áreas corporativas y de cumplimiento normativo.
- Proyectos e iniciativas orientados a la solución de problemáticas jurídicas con impacto social.

